



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



folio interno N°	369		
<b>COMUNICACIÓN DE ELECCION</b>			
N° DE INSCRIPCIÓN	DE FECHA	INGRESADO CON FECHA	
HORA INGRESO	13:06	13 / 05 / 22	
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION		Firma y Timbre Recepcion	
AL SEC. MUNICIPAL ART21 BIS LEY 19.418			
ULTIMA MODIF LEY 21.146			
1. TIPO DE COMUNICACIÓN	presencial		
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO	si	NO	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	COMITÉ DE REVESTIMIENTO TERCIPO PDA NORTE Y SUR 7		
Individualización de la Comisión Electoral	si	parcial	no
Nombres	Rut	Correo	Telefono

Blanca Benictez So  
 Pedro Mena  
 Verónica Jara Molina

CONVOCATORIA

FECHA DE ELECCION	03-06-2022
LUGAR DE ELECCION	GENERAL PARRA 348
HORA ELECCION	19:00
OBSERVACIONES	

FIRMAS COMISION ELECTORAL

Blanca Benictez So (nombre y firma)  
 Pedro Mena (nombre y firma)  
 Verónica Jara Molina (nombre y firma)

Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique

Recibido por Sec. Municipal			
nombre	fecha	hora	
Publicado con fecha		a través de	

Donce (Firma y Timbre Recepcion)

**Artículo 21 bis.** - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

Glosario:

<b>Fecha de elección:</b>	<b>Lugar de elección:</b>
Indique la fecha donde elegirán su directiva.	Indique el lugar donde se realizara su reunión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

"COMITÉ DE REVESTIMIENTO TÉRMICO PDA NORTE y SUR 7"

En COYHAIQUE a 12 de MAYO de 2022, siendo las 19:00 horas, contando con la asistencia de 12 socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

- 1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

Table with 5 columns: N°, NOMBRES Y APELLIDOS, C.I, N° TELEFONO, FIRMA. Contains handwritten entries for three individuals: Desna Barneudo, Pedro Meno, and Verónica Jara Molina.

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

- 2. Se fija como fecha 03-06-2022 la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las .....horas.

"Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral"

Solo uso Municipalidad.

Table with 3 columns: Description, Sí, NO. Includes rows for 'Acompaña Lista de Asistencia' and 'Completa todos los espacios'.



### LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

PROYECTO:

PDA NORTE & SUR 7

FECHA:

12-05-2022

HORA:

18:00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	TELÉFONO	FIRMA
01	Blanca Barreños Soto			
02	Yomilet Hernández Corderas			
03	Carneu Antúnez O'Gonzalo			
04	Francisca Opazo Ramírez			
05	Marcio Coroleón Rosendo			
06	Selmira Ulloa Adams			
07	Pia Capín Biquiz			
08	Luis Costillo			
09	Eduardo Oporto			
10	Thamey Rosendo			

